



Expediente: 175/26
Carátula: LISARRAGA NANCY MILAGRO C/ ROMANO MARTIN ALFREDO Y OTRO S/ ALIMENTOS FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJM
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/06/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ROMANO, MARTIN ALFREDO-REQUERIDO
27281244782 - PAEZ, MARIA LUCIA-MEDIADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Mediación - Fuero Civil CJM

ACTUACIONES N°: 175/26



H30201119661

REF: LISARRAGA NANCY MILAGRO c/ ROMANO MARTIN ALFREDO Y OTRO s/ ALIMENTOS FIJACION

LEGAJO N°: 175/26

Monteros, 19 de junio de 2026.- A los Informes de la Dirección General de Rentas y del Registro Inmobiliario agréguese y téngase presentes. Córrase vista a la Sra. Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo del Centro Judicial Monteros, a fin de que dictamine sobre el Beneficio que otorga el CAPITULO 8 TITULO I del NUEVO CODIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL DE LA PROVINCIA respecto de ROMANO RUBEN ALFREDO, DNI 36340009 y de ROMANO MARTIN ALFREDO, DNI N° 38509252, informando que la fecha de inicio del presente legajo es 06/05/2026.-ADVB

Actuación firmada en fecha 19/06/2026

Certificado digital:
CN=URUEÑA Hector Arnaldo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20275955206

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.